



ALCALDÍA DE
SANTA FE DE ANTIOQUIA

**CERTIFICADO DE CONCORDANCIA DEL PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPAL Y BANCO DE PROYECTOS 128-2025**

**LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEL
MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**

HACE CONSTAR:

Que el objeto de contrato **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS Y DE APOYO PARA FORTALECER LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN, ESPECIALMENTE EN PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA.”**, forma parte integral de nuestro Plan de Desarrollo Municipal **“Santa Fe De Antioquia Es Renovación”** y del Banco de Programas y Proyectos de la siguiente manera:

Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 “Santa Fe De Antioquia Es Renovación”

LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO
Línea 1: Santa Fe Antioquia Se Renueva Con Infraestructura Estratégica.	Sector 2: Vivienda para los santafereños.	Programas 2: Vivienda para todos y todas.	Generación de soluciones de vivienda para la zona urbana y rural para la población en pobreza extrema, desplazados, víctimas del conflicto armado, personas con discapacidad y madres cabeza de familia por medio de proyectos municipales, construcción en sitio propio y terrazas.

Banco De Programas Y Proyectos

CÓDIGO ASIGNADO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
2024050420008	DAP

Dada en el Municipio de Santa Fe de Antioquia - Antioquia, a los diez (10) días del mes de febrero de 2025.

FARID USUGA CARRASQUILLA

Directora del Departamento Administrativo de Planeación
Municipio de Santa Fe de Antioquia